

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE
FECHA 27 DE MAYO 2024

EN LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2024, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO, MG. MILAGROS LAVADO LA TORRE REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA, DRA. C.D. PAOLA BEATRIZ LA SERNA SOLARI DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA, MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, JAIRO SAUL NICOLAS CORNEJO REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, MC. ANA CLAUDIA CHANG FALLA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MG. MAYLA AMELIA BARRETO QUIROZ REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y LA MG. MARIA NOELIA SIALER RIVERA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ASIMISMO ESTANDO AUSENTE MC. FRANK HISLER GUEVARA CARRASCO REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, TICONA QUISPE PAOLA LUCIA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO.

AGENDA:

1. DICTAMEN N°05-2024/TH-USS EMITIDO POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN EN RELACIÓN AL PROCESO DISCIPLINARIO APERTURADO A BURGOS ESTELA IVÁN KEVIN ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA.
2. INFORME N°-2024-LAM/INDECOPI (PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR INICIADO POR LOS SEÑORES BURGA IZQUIERDO JORDY HAROLD, GUEVARA CONDORI VALERIA NICOLE, ALTAMIRANO ALTAMIRANO NANCY ARACELY, AYRA, ROJAS ELIANE BRISSET, CABREJOS TEJADA ELENA ADONIS, SOTO COTRINA SOFIA MIRELLA, RISCO SALAZAR NAOMY, KAHORY, HUAMAN TAPIA SEBASTIAN, ALBERTO Y ACOSTA, YMAN GRECIA LENINSHENKA contra UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C.)

DESARROLLO DE AGENDA:

PRIMERO: DICTAMEN N°05-2024/TH-USS EMITIDO POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN EN RELACIÓN AL PROCESO DISCIPLINARIO APERTURADO A BURGOS ESTELA IVÁN KEVIN ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA.

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA Y DA LECTURA AL DICTAMEN N°05-2024/TH-USS DE FECHA 22 DE ABRIL 2024, EMITIDO POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN EN RELACIÓN AL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA: IVAN KEVIN BURGOS ESTELA, A QUIEN SE LE APERTURÓ PROCESO DISCIPLINARIO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°0373-2023/FACSA-USS DEL 31 DE MAYO 2023 POR PRESUNTA INFRACCIÓN A



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE
FECHA 27 DE MAYO 2024

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55° FALTAS MUY GRAVES: H) PROMOVER, PARTICIPAR O COLABORAR EN LA COMISIÓN DE ACTOS DE VIOLENCIA, QUE ALTEREN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA USS, CAUSEN DAÑOS PERSONALES O PONGAN EN RIESGO A LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD UNIVERSITARIA O A LOS BIENES DE LA USS. EL TRIBUNAL HONOR EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 55 INCISOS. I) Y H) DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTE ESTE TRIBUNAL DE HONOR CONSIDERA QUE IVÁN KEVIN BURGOS ESTELA HA INCURRIDO EN UNA FALTA MUY GRAVE, POR LO QUE CONFORME AL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES DEBE SER SEPARADO DE LA UNIVERSIDAD POR DOS SEMESTRES ACADÉMICOS.

EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO, BRINDA SU OPINIÓN AL RESPECTO.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL DE HONOR, SIENDO EL RESULTADO UNÁNIME DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL CONSEJO DE FACULTAD.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) SEPARAR DE LA UNIVERSIDAD A IVAN KEVIN BURGOS ESTELA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA, POR PERIODO DE DOS SEMESTRES CONSECUTIVOS, COMPUTADO DESDE EL 2 DE ENERO 2025. . ii) IMPEDIR, A IVAN KEVIN BURGOS ESTELA ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA, DURANTE EL TIEMPO EQUIVALENTE AL DE LA SANCIÓN PENDIENTE DE EJECUCIÓN: 1) REALIZAR TRÁMITES ACADÉMICOS. 2) OBTENER EL GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL.

SEGUNDO: INFORME N°-2024-LAM/INDECOPI (PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR INICIADO POR LOS SEÑORES BURGA IZQUIERDO JORDY HAROLD, GUEVARA CONDORI VALERIA NICOLE, ALTAMIRANO ALTAMIRANO NANCY ARACELY, AYRA, ROJAS ELIANE BRISSET, CABREJOS TEJADA ELENA ADONIS, SOTO COTRINA SOFIA MIRELLA, RISCO SALAZAR NAOMY, KAHORY, HUAMAN TAPIA SEBASTIAN, ALBERTO Y ACOSTA, YMAN GRECIA LENINSHENKA contra UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C.)

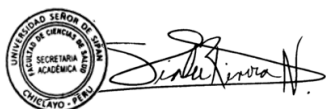
LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA Y DA LECTURA DEL INFORME N°-2024-LAM/INDECOPI DE FECHA 22 DE MAYO 2024 DE LA SECRETARIA TÉCNICA (E) DE LA COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI LAMBAYEQUE ACERCA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR INICIADO POR LOS SEÑORES BURGA IZQUIERDO JORDY HAROLD, GUEVARA CONDORI VALERIA NICOLE, ALTAMIRANO ALTAMIRANO NANCY ARACELY, AYRA, ROJAS ELIANE BRISSET, CABREJOS TEJADA ELENA ADONIS, SOTO COTRINA SOFIA MIRELLA, RISCO SALAZAR NAOMY, KAHORY, HUAMAN TAPIA SEBASTIAN, ALBERTO Y ACOSTA, YMAN GRECIA LENINSHENKA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA contra UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C., EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS ANTECEDENTES, EL ANÁLISIS DEL CASO Y LA GRADUACIÓN DE LA SANCIÓN.

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE
FECHA 27 DE MAYO 2024

LA MG. MAYLA AMELIA BARRETO QUIROZ REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, SEÑALA QUE ES IMPORTANTE CONTAR CON LOS INFORMES Y VERIFICACIONES ADEMÁS DE LA OPINIÓN DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA INFORME CON EVIDENCIAS ACERCA DE LAS FECHAS EN LAS QUE SE REALIZÓ LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA (DESIGNACIÓN DE DOCENTES Y REGISTRO DE HORARIOS) DE LOS CURSOS DEL VIII CICLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I. ii) REQUERIR A LOS DOCENTES A CARGO DE LOS CURSOS DEL VIII CICLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA, TANTO DE LA TEORÍA COMO DE LA PRÁCTICA, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EJECUTADOS EN CONCORDANCIA CON LOS SÍLABOS ALCANZADOS A LOS ESTUDIANTES, EXPLICANDO SI DE ALGUNA MANERA APLICARON CURVA PARA EL PROMEDIO PREVIO AL EXAMEN DE APLAZADO. iii) REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA INFORME, CON EVIDENCIAS, ACERCA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE FECHA 31 DE JULIO 2023 DE LOS ESTUDIANTES DENUNCIANTES Y LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE BRINDÓ RESPUESTA. iv) REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LAS TRAZAS DEL REGISTRO DE LAS NOTAS CONSIGNADAS A LOS ESTUDIANTES BURGA IZQUIERDO JORDY HAROLD, GUEVARA CONDORI VALERIA NICOLE, ALTAMIRANO ALTAMIRANO NANCY ARACELY, AYRA, ROJAS ELIANE BRISSET, CABREJOS TEJADA ELENA ADONIS, SOTO COTRINA SOFIA MIRELLA, RISCO SALAZAR NAOMY, KAHORY, HUAMAN TAPIA SEBASTIAN, ALBERTO Y ACOSTA, YMAN GRECIA LENINSHENKA EN LOS CURSOS REGISTRADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I. iv) REQUERIR A LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACSA INFORME DE LA CONDICIÓN ACADÉMICA DE LOS CURSOS REGISTRADOS POR LOS ESTUDIANTES BURGA IZQUIERDO JORDY HAROLD, GUEVARA CONDORI VALERIA NICOLE, ALTAMIRANO ALTAMIRANO NANCY ARACELY, AYRA, ROJAS ELIANE BRISSET, CABREJOS TEJADA ELENA ADONIS, SOTO COTRINA SOFIA MIRELLA, RISCO SALAZAR NAOMY, KAHORY, HUAMAN TAPIA SEBASTIAN, ALBERTO Y ACOSTA, YMAN GRECIA LENINSHENKA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I.

NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL 2024 SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA:



MBA. Maria Noelia Sialer Rivera
Secretaria académica

Facultad de ciencias de la salud
Universidad Señor de Sipán